

IDACO  
Bogotá, D.C., 13 de enero de 2017

### **Comunales de Cundinamarca**

Estimados amigos comunales, reciban un saludo muy especial de su gobernador comunal JORGE EMILIO REY ANGEL y del Ingeniero JULIO ROBERTO SALAZAR PERDOMO gerente del Instituto de acción comunal de Cundinamarca y todo su equipo de trabajo.

Dando cumplimiento a los compromisos de fortalecer durante el cuatrienio a las Juntas de Acción Comunal de nuestro departamento en el marco del plan de desarrollo **UNIDOS PODEMOS MÁS 2016 – 2019**, damos apertura a la convocatoria 001 – 2017 **PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DE CUNDINAMARCA, PARA ADELANTAR OBRAS DE IMPACTO SOCIAL Y COMUNITARIO.**

Queremos contar con su apoyo y liderazgo como presidentes de Juntas de Acción Comunal en la postulación a la oferta institucional del IDACO la cual permitirá el fortalecimiento de todo nuestro territorio. Además queremos que los organismos comunales constituidos con antelación apoyen la participación de aquellas juntas que tengan dignatarios víctimas del conflicto armado y juntas que estén en sectores vulnerables, ya que muchas de estas requieren atención en la solución de sus necesidades sabiendo que en manos de los líderes comunales se podrán llevar acabo.

Los proyectos que pueden presentar son placa huella/ senderos peatonales, mejoramiento de vivienda, obras de arte viales, polideportivos y mejoramiento de escenarios comunales, estos deberán ser presentados en la manifestación de interés de proyectos de acuerdo con las siguientes instrucciones.

La manifestación de interés de proyectos deberá ser descargada en la página web del Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca <http://www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/ldaco> , a partir del 13 de enero de 2017 a las 5:00 pm y deberán ser radicados de forma impresa en sobre cerrado en las instalaciones del IDACO Calle 29

No. 51-53 Torre de Salud Piso 3 en un horario de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. desde el 20 de Enero de 2017 hasta el 10 de Febrero de 2017 antes de las 4 p.m.

Esperamos contar con su valiosa participación que aportará al desarrollo de sus comunidades, agradecemos su valiosa atención, cualquier inquietud, no dude en comunicarse con nosotros, estamos atentos a servirle. "**Comunales de Cundinamarca en un territorio de Paz**".



**JULIO ROBERTO SALAZAR PERDOMO**  
Gerente General

Elaboró: Jose Antonio Ontibon cruz



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Salud, Piso 3  
Código Postal: 111321 - Teléfono: (1) 7491001  
@EnAccionComunal @enaccioncomunal  
[www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/ldaco](http://www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/ldaco)